



GEO PARK ANUNCIA EL DESCUBRIMIENTO DE UN NUEVO YACIMIENTO DE PETRÓLEO EN COLOMBIA

Santiago, Chile – 2 de Agosto de 2015 -- GeoPark Limited ("GeoPark") (NYSE: GPRK), empresa latinoamericana de exploración, operación y consolidación de petróleo y de gas con operaciones en Chile, Colombia, Brasil, Argentina y Perú¹, anunció hoy el descubrimiento de un nuevo yacimiento de petróleo después de perforar el pozo exploratorio Jacana 1, ubicado en el Bloque Llanos 34, en Colombia. GeoPark opera el Bloque Llanos 34 con un 45% de participación en su explotación (WI).

GeoPark perforó y completó el pozo exploratorio Jacana 1 a una profundidad total de 10.900 pies. El prospecto Jacana fue ubicado al suroeste del extenso yacimiento de petróleo Tigana, siguiendo la misma tendencia de la falla. Un ensayo realizado con una bomba eléctrica sumergible en la formación Guadalupe, a 10.200 pies aproximadamente, obtuvo un índice de producción de 1.504 barriles de petróleo por día de 14.7 grados API, con un corte de agua aproximado del 5%. Se necesita estudiar más en profundidad el historial de la producción para determinar los caudales estabilizados del pozo y el alcance del campo.

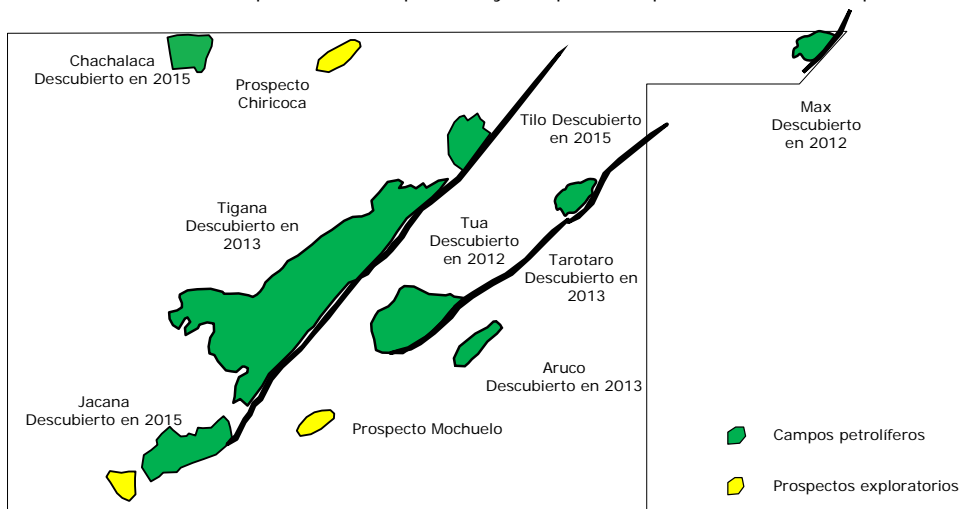
La campaña de perforación de GeoPark se reinició en junio de 2015 con resultados excepcionales, al punto de incluir también el descubrimiento de petróleo liviano Chachalaca recientemente anunciado el 27 de agosto de 2015. Actualmente, la Compañía se encuentra perforando el pozo de evaluación Tilo 2, ubicado también en el Bloque Llanos 34 y cuyos ensayos se prevén realizar en las próximas semanas.

Estas actividades son parte del programa de trabajo de la Compañía, con financiación propia para el año 2015 que puede ajustarse a diferentes escenarios de precio del petróleo para hacer coincidir los flujos de caja de las operaciones, preservar el efectivo y mantener un sólido Estado de Situación Patrimonial.

James F. Park, Director Ejecutivo de GeoPark, declaró: "Una vez más, la fortaleza del equipo de exploración petrolera de Geopark y la prospectividad del Bloque Llanos 34 ha quedado demostrada por el nuevo descubrimiento Jacana, inmediato al anuncio del descubrimiento de Chachalaca. El equipo continua demostrando un éxito constante desde la perforación – que conduce a un crecimiento importante de nuestra producción, reservas y flujo de caja en el Bloque Llanos 34 – con descubrimientos que representan riesgos y costos bajos atractivos y un alto "netback", proporcionando una base productiva rentable durante periodos de precios bajos del petróleo como el que estamos experimentando actualmente."

¹ Operación ejecutada con Petroperú el 1 de octubre de 2014 con cierre final sujeto a la aprobación del Gobierno de Perú.

Yacimientos de producción de petróleo y Prospectos exploratorios en el Bloque Llanos 34 Block, Colombia



CONTACTO EN GEOPARK:

Pablo Ducci – Director de Mercados de Capital
Santiago, Chile
T: +562 2242 9600

pducci@geo-park.com
www.geo-park.com

AVISO

Para más información sobre GeoPark, por favor visite la sección “Apoyo al Inversor” en el sitio web www.geo-park.com.

ADVERTENCIAS ACERCA DE LA INFORMACIÓN PROSPECTIVA

La presente gacetilla de prensa contiene declaraciones que constituyen “declaraciones prospectivas”. Muchas de las declaraciones prospectivas en esta gacetilla de prensa pueden identificarse por el uso de palabras como: anticipar, creer, poder, esperar, debería, planificar, intentar, voluntad de, estimar, estimación y probabilidad, entre otras.

Las declaraciones prospectivas que aparecen en varios párrafos de la presente gacetilla de prensa incluyen, entre otras, declaraciones respecto a la intención, convicción o expectativas actuales, sobre diversos asuntos, como por ejemplo los descubrimientos de petróleo y la producción en el Bloque Llanos 34. Las declaraciones prospectivas se basan en las creencias y valores de la Gerencia, y en la información actualmente disponible para la Gerencia. Estas declaraciones se encuentran sujetas a riesgos e incertidumbres, y los resultados reales pueden diferir sustancialmente de aquellos expresados o implícitos en las declaraciones prospectivas debido a diversos factores.

Las declaraciones prospectivas solo son válidas a partir de la fecha en que son formuladas, y la Compañía no asume obligación alguna de actualizarlas - en base a información nueva o a los desarrollos futuros - de divulgar revisiones de estas declaraciones a fin de reflejar hechos o circunstancias posteriores, o de reflejar la ocurrencia de hechos no anticipados. Para la discusión o debate de los riesgos que enfrenta la Compañía y que pueden afectar si estas declaraciones prospectivas se hacen realidad, por favor referirse a las presentaciones ante la Comisión de Valores de los EE.UU. (SEC, por sus siglas en inglés).

#